



RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2026, de la Secretaría General de Cultura, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración para las ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2026. (2026060652)

De conformidad con lo dispuesto en el punto 2 del apartado resolutivo duodécimo de la Resolución de 17 de noviembre de 2025 (DOE n.º 2, de 5 de enero de 2026), por la que se convocan ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2026, se constituirá una Comisión de Valoración que será la encargada de valorar las solicitudes presentadas.

El mismo precepto establece que la designación de los miembros de la Comisión de Valoración deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura por resolución de la Secretaría General de Cultura con anterioridad al inicio de las actuaciones.

En virtud de ello,

RESUELVO:

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionada a las siguientes personas:

Presidente:

Secretario General de Cultura de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deporte:

— Francisco José Palomino Guerra.

Vicepresidenta:

Directora del Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura:

— Nuria María Franco Polo.

Vocales:

Jefe de Servicio de Promoción Cultural:

— Emilio Antonio Benito Alvarado.



Titulado Superior en Arte Dramático de la Escuela Superior de Arte Dramático de Extremadura:

— Carles Farinós Jiménez.

Dos representantes de grupos o vocales profesionales de música:

— Pedro Gallardo Sánchez.

— Antonio Vicente Amores Pérez.

Dos representantes de compañías profesionales de teatro y danza:

— Raquel Bazo Regajo.

— Concepción Rodríguez Fernández.

Secretaria:

Empleada pública que presta servicios en la Secretaría General de Cultura:

— Palmira Fernández Carrasco.

Secretaria suplente:

Empleada pública que presta servicios en la Secretaría General de Cultura:

— Raquel Martín Pérez.

Mérida, 20 de marzo de 2026.

El Secretario General de Cultura,
FRANCISCO JOSÉ PALOMINO GUERRA

• • •